

## ACTA DE ASIGNACIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de servicios de recuperación del vidrio pendiente de adjudicar gestionado en el año 2014
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2014
FECHA	Septiembre 2013

En Madrid, siendo el día 30 de septiembre de 2013, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, teniendo por objeto valorar las ofertas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la asignación de toneladas entre las empresas interesadas.

De acuerdo con lo anterior, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR**:

- I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por ECOVIDRIO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas (la puntuación concreta de cada empresa se hace constar en las "hojas de evaluación") es el siguiente:

PLANTAS	PUNTUACIÓN
ECOVALOR-Reciclado y gestión de residuos, S.L	49,72
CAMACHO RECYCLING. S.L.U	68,12
DANIGAL VIDRIO, S.L. (DAORJE GRUPO) División Medioambiental	79,03
ECOSAN AMBIENTAL, S.L. (Grupo Santaolalla e Hijos, S.A.)	45,66
FCC AMBITO,S.A (Planta de Cadrete)	65,66
FCC AMBITO, S.A. (Planta de Sagunto)	66,64
MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A.	77,71
RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	61,66
RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A	66,84
SANTOS JORGE, S.A.	47,46
TRANSPORTES MARÍTIMOS ALCUDIA, S.L.	58,33



- II. Que, teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas y los criterios objetivos de asignación de toneladas:

*Puntuación global obtenida de la valoración.*

*Coste logístico.*

*Proximidad.*

*La asignación final de las toneladas a cada adjudicatario, teniendo en cuenta los parámetros anteriores, se realizará de forma automatizada, optándose por la alternativa que en su conjunto optimice la eficiencia logística del sistema integrado de gestión (la cual, esencialmente, será determinada en atención a los datos aportados por los licitadores, la ubicación de las plantas de tratamiento e instalaciones receptoras y destinatarias finales del calcín, así como a los costes de transporte soportados por ECOVIDRIO inherentes a cada una de las alternativas posibles).*

Los volúmenes asignados son los señalados a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TN ASIGNADAS
ECOVALOR-Reciclado y gestión de residuos, S.L	0
CAMACHO RECYCLING. S.L.U	6.061
DANIGAL VIDRIO, S.L. (DAORJE GRUPO) División Medioambiental	0
ECOSAN AMBIENTAL, S.L. (Grupo Santaolalla e Hijos, S.A.)	0
FCC AMBITO,S.A (Planta de Cadrete)	0
FCC AMBITO, S.A. (Planta de Sagunto)	1.941
MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A.	0
RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	0
RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A	0
SANTOS JORGE, S.A.	0
TRANSPORTES MARÍTIMOS ALCUDIA, S.L.	4.770



# ECOVIDRIO

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 30 de septiembre de 2013

El Director General



El Director de Operaciones.

A blue ink signature consisting of several loops and a long horizontal stroke.

La Directora Financiero-Administrativa

A blue ink signature with a large, stylized initial 'G' and a long horizontal stroke.

El Director de Empresas Adheridas

A blue ink signature with a large, stylized initial 'D' and a long horizontal stroke.

La Responsable Nacional Técnica.

A black ink signature with a large, stylized initial 'S' and a long horizontal stroke.